



# FACTURA

**Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.**  
Lago Zurich No. 245 Edif. Telcel Col Ampliación Granada  
C.P. 11529 Delegación Miguel Hidalgo México  
Tel: 2581 3700 (Conmutador) R.F.C. RDI841003QJ4



272 MX07 Contado / Anticipo (Neto)

|                                                                                                                                                                                          |                     |                                                                                                                                                                                               |                                      |             |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------|--|
| FP2                                                                                                                                                                                      | MX07                | Contado / Acreditación                                                                                                                                                                        |                                      |             |  |
| 534955001                                                                                                                                                                                | 2015-11-04T14:45:23 | 00001000000201564427                                                                                                                                                                          | 2015-11-04 14:44:13                  | TF-34955001 |  |
| Pago en una sola exhibición                                                                                                                                                              |                     | D000 PAGO INMEDIATO SIN DESC                                                                                                                                                                  | 259f2930-0e8e-4f5e-a88e-1d8afendf892 |             |  |
| CODIGO: 0010501318 R.F.C. GEC950401839<br>GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE<br>8 ENTRE 81 Y CIRCUITO BALUARTE SIN CENTRO<br>CAMPECHE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE Campeche México C. P. 24000 |                     | MX06 11 M802<br>CAM MALECON<br>Av. Pedro Salaz de Beranda, Mz G Sector Fundadores del Area No<br>AH-KM-PECH Lote 11, Local 9 Barrio de San Francisco Campeche, Campeche<br>México C. P. 24010 |                                      |             |  |

|           |           |       |                                  |
|-----------|-----------|-------|----------------------------------|
| 138824826 | 333907842 | 44815 | M47 - Anticipo de Equipo Celular |
|-----------|-----------|-------|----------------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                               |       |           |           |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------|-----------|----------|
| 7007278                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | APPLE IPHONE 5 SILVER 16GB-CLA<br>C339 CAC CAMPECHE<br>8562380623806558<br>Anticipo de Equipo Celular Recibi equipo y accesorios completos, Asesor realiza llamada de prueba. | 1 PZA | 11,822.58 | 10,332.86 | 1,498.52 |
| 7002571                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | TARJETA SIM CARD TCM011 2FF3FF4FF TNO<br>C339 CAC CAMPECHE<br>8562380615581772308                                                                                             | 1 PZA | 100.00    | 100.00    | 0.00     |
| TOTAL DE PIEZAS : 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                               |       |           |           |          |
| SELLO DIGITAL DEL ENDOR:<br>P8DYN83ETMYVYyChYvNqOx9dgp+ NanFep1HCZW+ FZ4dQ3H/yPyhTAHqK0R3HeFaJDLKwCwvyrGrCMTNpd223SHu34VnpNb<br>SvY3zChaoypa3IOOUFqJW51MXf0Dm7AJCNCqLxJ8rgg08MJNhz0r061gmZ9yE8M=                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                               |       |           |           |          |
| SELLO DIGITAL SAT:<br>GZ2pK0EMM5Tp0u3Nw87ekq4k8wg1EnWLnA72XMhFYLwQp57Q24bA41bJch+ h7y+ 4yIK4EhC9Tvg291a5DO4MfM00VPJzE1<br>6vJpOf0hw3clm9YUJw0kewoUha8YEF7Xef8BCzZrR2vJ67hwgZgyNLZ5qpn7qHu5                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                               |       |           |           |          |
| CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:<br>[1.0]25912930-0e8e-4f5e-a88e-1d8afendf892[2015-11-04T14:45:23]P8DYN83ETMYVYyChYvNqOx9dgp+ NanFep1HCZW+ FZ4<br>dQ0R/yPyhTAHqK0R3HeFaJDLKwCwvyrGrCMTNpd223SHu34VnpNbSvY3zChaoypa3IOOUFqJW51MXf0Dm7AJCNCqLxJ8rgg08<br>MJNhz0r061gmZ9yE8M= [00001000000203092857] |                                                                                                                                                                               |       |           |           |          |
| CERTIFICADO DEL SELLO DIGITAL DEL SAT:<br>00001000000203092857                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                               |       |           |           |          |
| Régimen Fiscal: Régimen Opcional para Grupos de Sociedades<br>Método de Pago: No Identificado                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                               |       |           |           |          |

RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.  
04 NOV 2015  
LAURA GU... PE CAZARES LOZANO  
CAJAS

Recibi 5/10/2015  
*[Signature]*

|                                                                                                                                                                                              |           |    |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----|----------|
| OBSERVACIONES<br>Folio 8CAC: 3057000 -<br>RENOV DE LINEA CORPO 9811204368 Y CTA 80462267, CAMCA A 24 MESES CON PLAN<br>TPRO EMP 2000C IPHONE VPN, TPV 10.7.15...**XAVIER CORP//<br>"RACAFOP" | SUBTOTAL  | \$ | 1,490.52 |
|                                                                                                                                                                                              | DESCUENTO | \$ | 0.00     |
|                                                                                                                                                                                              | SUBTOTAL  | \$ | 1,490.52 |
|                                                                                                                                                                                              | LV.A 16%  | \$ | 238.48   |
| CANTIDAD EN LETRA<br>( MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N. )                                                                                                                       | TOTAL     | \$ | 1,728.00 |

|                                  |                         |
|----------------------------------|-------------------------|
| 44815 GUADALUPE AMAHIBORGESAVILA | RACI888 C.A.C. CAMPECHE |
|----------------------------------|-------------------------|



Los términos señalados son innócuos e inoculamente en el presente. Antes, salvo que se dictasen en el mismo, tendrían el mismo significado que se les atribuye en el Contrato.

El presente contrato se funda en las declaraciones vertidas por el Cliente en el Contrato, el Cliente declara que:

Sin perjuicio de los artículos a aquéllas declaraciones vertidas por el Cliente en el Contrato, el Cliente declara que:

1. La actividad económica que realiza es.

11. El o los Servicios que Telsat le provea en el futuro ( ) : Si esas calidades amparadas bajo el presente Anexo están destinadas a:

1 \_\_\_\_\_  
2 \_\_\_\_\_  
3 \_\_\_\_\_

Int. - Es su voluntad suscribir este Anexo como parte integrante del Contrato

Exposando lo anterior, las Partes están de acuerdo en observar las siguientes cláusulas que adicionan las establecidas en el Contrato

Expendido lo anterior, las Partes están de acuerdo en otorgar los siguientes descuentos que adicionan las establecidas en el Contrato

FECHA: 04 DE NOVIEMBRE 2016

[illegible]

### ESPECIFICACIONES DE LOS PLANES CONTRATADOS

| ESPECIFICACIONES DE LOS PLANES CONTRATADOS |                                          |                                         |                                        |                           |                                                                       |                                                          |                                                        |                                                         |                                            |                                                   |
|--------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| PLAN                                       | MINUTOS NACIONALES INDISTINTOS INCLUIDOS | MENSAJES DE TEXTO INDISTINTOS INCLUIDOS | KB INCLUIDOS PARA TRANSMISION DE DATOS | NÚMEROS ORATS INDISTINTOS | COMUNICACIÓN ENTRE LAS LÍNEAS DE LA CUENTA, CONDICIONES DE APLICACIÓN | COSTO DE MENSAJE DE TEXTO ORIGINADO ADICIONAL INDISTINTO | COSTO DE MENSAJE MULTIMEDIA (MMI) ADICIONAL INDISTINTO | COSTO KB O FRACCIÓN ADICIONAL PARA TRANSMISION DE DATOS | COSTO MINUTO NACIONAL INDISTINTO ADICIONAL | COSTO MINUTO SALIENTE (APLICABLE SÓLO LINEAR MPP) |
| PROG. EXP. 0101 2005                       | 2,200                                    | 2,200                                   | 13,631                                 | na                        |                                                                       | \$0.88                                                   |                                                        | \$0.0020                                                | \$0.88                                     |                                                   |

**Nota:** Todos los precios se encuentran expresados en moneda nacional e incluyen impuestos.

**Condiciones específicas adicionales:**

[illegible]

\* Aplica un costo de 1.19 por cada evento de consulta a través de telemarketing "800"

Todos los precios se encuentran expresados en moneda nacional e incluyen impuestos.

MONTO TOTAL DE EQUIPO \$1.729.00 IVA INCL Y CARGO POR EQUIPO DE \$428.00 IVA INCL \*\* TABLA 10.7

**RENOVACION 1 LINEA CON PLAN PRO EMP IPHON**  
**\*\* COLOR DE EQUIPO: COLOR SILVER 8-64GB/...**

#### SEGUNDA.- UTILIZACION DEL SERVICIO

[illegible]

II.- En el caso que a consideración de Telcel el Cliente incumpla con cualquiera de las estipulaciones señaladas en esta Cláusula, Telcel estará facultado para terminar anticipadamente el Contrato sin responsabilidad de conformidad con la Cláusula Vigésima del Contrato y sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales que le correspondan por virtud del Contrato o ley.

**TERCERA.- AUTORIZACIONES**

El Cliente, en este acto autoriza al(los) señor(es) GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZALEZ, para que conjuntamente o separadamente realice(n) los movimientos que sean necesarios en las líneas celulares antes mencionadas, mismos que de forma enunciativa más no limitativa podrán ser cualesquiera de los siguientes: (i) Cambio de Plan en cualquiera de las líneas contratadas; (ii) Cancelación de cualquiera de las líneas contratadas; (iii) Activación ya sea por línea o en su conjunto, de cualquiera de los Servicios y otros que Telcel presta; (iv) Cancelar cualesquiera de los Servicios que hayan sido contratados, ya sea por línea o en su conjunto y (v) Cualquier otro movimiento que se requiera para dar cabal cumplimiento al objeto del Contrato. Así mismo, el Cliente autoriza a dicha(s) persona(s) para que en cualquier momento puedan solicitar a Telcel la contratación de nuevas líneas celulares, bajo los planes que estén vigentes en su momento, bastando una simple notificación por escrito (con copia a la persona que suscribe el Contrato y su Anexo), ya sea por vía correo electrónico, vía fax o mediante carta de solicitud de contratación de nuevas líneas celulares.

CUARTA.- En mi carácter de Representante Legal del Cliente, declaro que me representada asumo la responsabilidad y cumpliré con las obligaciones, incluidas las de pago, adquiridas con y frente a Telcel, que se generen por virtud de la relación contractual vigente.

Leído que fue el presente Anexo y que consta de 1 hoja y por un tiempo de 10 minutos, yo, GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZALEZ, suscribo por triplicado y enterado de su alcance y contenido, lo acepto y firma en la Ciudad de CAMPECHE, CAMPECHE a los 04 días del mes NOVIEMBRE de 2015.

GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZALEZ  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
DEL CLIENTE

XAVIER CASTILLA MUÑOZ  
RADOMÓVIL DPSA, S.A. DE C.V.  
F-09.00.04.91.00-01

## UTILIZACION DEL SERVICIO

El Cliente deberá utilizar el Servicio (así como, en su caso los servicios adicionales de telecomunicaciones, de valor agregado) únicamente con los equipos terminales provistos por Telcel o puestas a su disposición por parte del Cliente. Queda prohibido al cliente la comercialización del Servicio (así como, en su caso los servicios adicionales de telecomunicaciones y de valor agregado) que Telcel le proporcione. El Cliente no podrá realizar actividades consideradas por la regulación aplicable como exclusivas de personas que mediante el título legal correspondiente emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tengan la calidad de concesionarios o permisionarios de servicios de telecomunicaciones, así como tampoco podrá llevar a cabo la reconfiguración de tráfico público conmutado, ya sea este local o de larga distancia nacional o internacional, la terminación de llamadas o cualquier otro tipo de tráfico público conmutado a usuarios de la red de Telcel evadiendo las rutas definidas para ello y las tarifas de interconexión establecidas para concesionarios autorizados para la terminación de dichas llamadas.

## TARIFAS PLAN CONTRATADO

El Cliente manifiesta haber tenido a la vista las tarifas aplicables al (los) plan(es) contratado(s), así como la cantidad de minutos incluidos para voz y las boises para llamadas entre números Telcel y a otras compañías. De igual forma, el Cliente reconoce haber sido informado de los mensajes de texto incluidos y de los megabites para transmisión de datos dentro de territorio nacional que dichos planes consideran, así como su costo a granel una vez consumidos. Las llamadas entrantes no tendrán costo alguno.

## ADQUISICIÓN DE EQUIPO TERMINAL A PLAZOS

En el caso de compra de Equipo Terminal en parcialidades, el precio será el establecido en la(s) factura(s) respectivas, el cual en ningún caso contemplará gastos de traslado o cualesquier otro relacionado con el Equipo. El Cliente deberá pagar el Equipo Terminal de la forma siguiente: (i) A la firma del presente documento el Cliente deberá pagar a Telcel por concepto de pago parcial una cantidad que en ningún momento podrá ser menor del 10% diez por ciento del valor del Equipo Terminal (ii) El remanente del precio del Equipo Terminal se dividirá por el número de meses del plan contratado, debiendo el Cliente pagar la cantidad que resulte a Telcel de manera mensual (iii) Cada uno de los pagos mensuales antes referidos deberá efectuarse dentro del plazo para ello establecido en la factura de los Servicios. En dicha factura igualmente se hará saber al Cliente el número de mensualidad que deberá pagar. El Cliente podrá realizar los pagos parciales del Equipo Terminal en cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel, en cualquier de las siguientes maneras: a) Efectivo, o mediante cheque. En caso de devolución del cheque utilizado como medio de pago por parte de la Institución Bancaria, el Cliente se obliga a pagar inmediatamente el monto de la factura adeudada, quedando obligado a pagar a Telcel igualmente, por concepto de pena convencional, el 20% (veinte por ciento) del monto del cheque devuelto, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente. b) Con cargo automático a la tarjeta de crédito. Telcel podrá, en cualquier momento y de acuerdo con sus políticas vigentes, aceptar o no determinadas tarjetas de crédito como forma de pago del Cliente. Si por cualquier causa el cargo a la tarjeta de crédito ofrecida como medio de pago, es rechazado por la institución emisora o dicha tarjeta es cancelada o sustituida, el Cliente directamente o por medio de la institución emisora tendrá la opción de proporcionar a Telcel una nueva tarjeta de crédito como forma de pago y aceptar los cargos a ella o realizar el pago correspondiente de conformidad con lo dispuesto en los incisos a) y c) de la presente cláusula, en el entendido de que, de no hacerlo, se tendrá por no pagados los importes respectivos. En caso de que la tarjeta de crédito sea cancelada o sustituida por cualquier motivo, el Cliente se obliga a informar por escrito a Telcel de dicha cancelación o sustitución en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas. Queda expresamente pactado por los contratantes que TELCEL se reserva la propiedad del Equipo hasta en tanto su precio no hay sido pagado en su totalidad por el Cliente; mientras tanto, el Cliente será considerado como arrendatario del Equipo. Telcel entregará el Equipo al cliente a más tardar dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha de firma de la presente, previo pago del anticipo aquí referido. Telcel no estará obligado a la entrega de los bienes objeto de la compraventa de Equipo Terminal a plazos, si se descubre que el Cliente se halla en estado de insolvencia, concurso mercantil, quiebra técnica o hueiga, a menos que el Cliente otorgue fianza que garantice el pago del Precio en el plazo convenido. El Cliente podrá hacer efectiva la garantía del Equipo ofrecida por el fabricante del mismo, en los términos y condiciones que se establezcan en la propia póliza de garantía; documento que le será entregado al Cliente conjuntamente con el Equipo. En virtud de lo anterior, Telcel no asume ninguna responsabilidad frente al Cliente por fallas o mal funcionamiento del Equipo, debiendo el Cliente hacer efectiva la garantía antes mencionada. En caso de que el Cliente incumpla con cualquiera de sus obligaciones de pago, Telcel tendrá la facultad de rescindir el Contrato de Prestación de Servicios sin necesidad de declaración judicial alguna. El ejercicio de la facultad a que se refiere el párrafo anterior, no implica ni implicará en ningún momento la renuncia por parte de Telcel a ninguno de los derechos a su favor. En caso de rescisión del Contrato de Prestación de Servicios por falta de pago del Equipo Terminal, Telcel y el Cliente deberán restituirse las prestaciones que se hubieren hecho, en la inteligencia de que el Cliente deberá pagar a Telcel una renta por el uso de los Equipos Terminales que hayan sido objeto de compraventa a plazos, la cual será por un monto equivalente a los pagos mensuales más una indemnización por el deterioro del Equipo por una cantidad equivalente al 15% (quince por ciento) del precio del Equipo Terminal, y que el Cliente deberá entregar a Telcel o a quien en su caso este último designe, junto con el Equipo. El Cliente reconoce y acepta que el diferimiento de pago del Equipo Terminal, únicamente podrá ser utilizado para la adquisición de un solo equipo para cada línea que contrate con Telcel y de conformidad al plan originalmente señalado en la carátula del Contrato, por lo que se consideran excluidos módems, accesorios y/o equipos adicionales para una misma línea. De igual forma, el Cliente acepta que sólo cuando el Equipo Terminal haya sido pagado en su totalidad, podrá efectuarse cambio de Región Celular en la que se presta el servicio de telefonía celular, por lo que en caso de solicitarlo de manera anticipada, el Cliente deberá liquidar al 100% cien por ciento el precio de Equipo Terminal que en ese momento esté insoluto.

## GUIA DE SERVICIOS

**CONEXIÓN A GRANEL DE INTERNET.** El acceso a la conexión a Internet no requiere de contratación del servicio, ya que esto es posible dependiendo de las funciones técnicas del equipo celular, y el costo del mismo puede ser consultado vía telefónica al \*111, en la página de Internet [www.telcel.com](http://www.telcel.com) o en cualquier centro de atención a clientes de TELCEL. **COBERTURA "3G".** El servicio "3G" se proporcionará en las ciudades que cuenten con esta tecnología, sin embargo podrá contratarse el servicio de transmisión de datos en cualquier ciudad que cuente con la tecnología "GPRS/EDGE" que navega a una velocidad menor y los equipos 3G pueden funcionar con esta; la disponibilidad de este servicio depende de la ciudad en la que se está contratando. El servicio 3G también podrá estar disponible en Roaming Internacional, para conocer la cobertura 3G en el extranjero el cliente lo puede consultar vía telefónica al \*111, en la página de Internet [www.telcel.com](http://www.telcel.com) o en cualquier Centro de Atención a Clientes de TELCEL. **BUEN USO DEL PLAN DE DATOS.** El Cliente fue informado de que el plan de datos fue creado exclusivamente para conexión a Internet a nivel nacional, por lo que si se utilizara la tarjeta SIM para el servicio de voz, éste tendrá un costo adicional a la renta del servicio contratado de Internet; mismo que puede ser consultado vía telefónica al \*111, en la página de Internet [www.telcel.com](http://www.telcel.com) o en cualquier centro de atención a clientes de Telcel. Así mismo, estoy consciente que al utilizar el servicio de datos en el extranjero se cobrará el Roaming Internacional de acuerdo a las tarifas vigentes y de manera independiente al plan de datos nacional que tengo contratado. **USO CORRECTO DE LOS MINUTOS INCLUIDOS DENTRO DE UN PLAN:** En los planes en la modalidad de pospago que incluyen el servicio de números frecuentes, es importante considerar que en una llamada los primeros 5-cinco minutos de duración no tiene costo y su excedente desde el primer segundo tiene un costo adicional que no se le descuenta de sus minutos libres contenidos en el plan de que se trate. Particularmente, para el plan conocido como "Península" en el que las llamadas a los números frecuentes se debitan de una bolsa de minutos en bloques de 5-cinco minutos; de agotarse dicha bolsa, la llamada tendrá un costo adicional a partir del primer minuto o fracción de minuto. **UTILIZACIÓN DE SIM EN OTROS MODALIDADES.** De utilizarse la SIM en otro equipo celular así como también de usarse el equipo como MODEM tendrá un costo por "KB", y cabe mencionar que el servicio de datos limitado se considera para territorio nacional y en caso de utilizarlo fuera de territorio nacional generará un costo adicional por cargos de Roaming, mismo que puede ser consultado vía telefónica al \*111, en la página de Internet [www.telcel.com](http://www.telcel.com) o en cualquier centro de atención a clientes de Telcel. **SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL.** Por medio de los convenios de Roaming Internacional que Telcel tiene celebrados en los 5 continentes, los usuarios podrán hacer uso de los servicios de Voz, SMS y transmisión de datos en el extranjero. Antes de salir de viaje es necesario verificar la cobertura y frecuencias disponibles de los diferentes operadores a fin de confirmar que el equipo celular con el que viajarán sea compatible con dicha frecuencia. Para los servicios de Voz, SMS y Datos se pueden contratar paquetes con minutos, SMS y/o MB de datos de Roaming Internacional incluidos. Consulta [www.telcel.com/roaming](http://www.telcel.com/roaming). Los servicios de Voz, SMS y Datos así como, la velocidad de transmisión estarán sujetos a la disponibilidad del operador visitado, toda vez que la prestación del servicio es proporcionada a través de un tercero, los cargos de Roaming Internacional se facturarán hasta 3 ciclos posteriores a la fecha de su utilización así como no estarán sujetos al monitoreo del límite de consumo mensual del usuario. **EQUIPOS 3G EN PLAN GSM.** En caso de adquirir un equipo 3G y utilizarlo en un plan GSM, el cobro por la conexión será de acuerdo a las tarifas de transmisión de que aplica para su plan GSM, el cual puede ser consultado vía telefónica al \*111, en la página de Internet [www.telcel.com](http://www.telcel.com) o en cualquier centro de atención a clientes de TELCEL. **LÍMITE DE CONSUMO.** Este límite determina el monto de dicho límite de consumo se facturan desfasados, en ocasiones Roaming Internacional, conexión a Internet y por cualquier otro servicio de roaming mensual. **NÚMEROS ILIMITADOS.** En caso de contar con un plan que incluya números gratis, las llamadas que se realicen en costo por minuto de tiempo aire y larga distancia en su caso y se basará en el costo por minuto de acuerdo al plan contratado. Los minutos con costo de los números gratuitos se incluyen en el plan. Si se utiliza el servicio en el extranjero aplican tarifas vigentes de Roaming Internacional. **POLÍTICA DE DATOS.** Al contratar un plan o servicio de datos ilimitado nacional cuentan con una política de uso de 512MB, 3GB o 6GB según el plan contratado. En el caso de contratar alguno de los nuevos planes y servicios adicionales de datos de 3GB, 10GB y 20GB sin política de uso, estos podrán generar un consumo adicional de datos elevados en su facturación, una vez agotados los minutos incluidos. Los consumos de Roaming Internacional no están incluidos en dichos planes por lo que los cobros serán de acuerdo a las tarifas vigentes que se consultan en [www.telcel.com/roaming](http://www.telcel.com/roaming). **SUSPENSIÓN DEL SERVICIO.** Será responsabilidad del usuario reportar el robo o extravío de su Equipo, Móvil y/o Notebook antes de salir de la línea, ya sea estando en territorio nacional o en el extranjero, ya que así no estará obligado a cubrir los cargos que se generen a partir de la fecha de reporte de pérdida. **SERVICIO DE DATOS.** Los servicios de datos que TELCEL comercializa en 3G-EDGE-GPRS hasta 1.5 Mbps, se tienen antes de renta por servicio ilimitado, además TELCEL cuenta con el servicio de datos para uso en el extranjero los cuales pueden ser consultados vía telefónica al \*111, en la página de Internet [www.telcel.com](http://www.telcel.com) o en cualquier centro de atención a clientes de TELCEL.

Leído que fue el presente documento por las partes que en él intervienen y habiendo comprendido éstas los efectos legales que de conformidad a los días del mes de NOVIEMBRE de 2015.

NÚMERO DE CUENTA: 80462267

NÚMERO DE TELÉFONO: 9811204368

TELCEL

Nombre XAVIER CASTILLA MUÑOZ

Firma

CLIENTE

Nombre GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZALEZ

Firma

Aplica financiamiento: SI ☐ NO ☒

Marca: APPLE

Modelo: IPHONE 6-64GB SILVER

IMEI:

Costo mensual \$:

Plazo: 24 MESES

% interés: NA